GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución

Número: RESO-2025-949-GDEBA-IPLYCMGGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 30 de Julio de 2025

Referencia: EX-2025-17723627-GDEBA-GGAYFHLP (Designación MAROZZI)

VISTO el EX-2025-17723627-GDEBA-GGAYFHLP del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, mediante el cual se propicia la designación de Alejandro Oscar MAROZZI en el cargo de Gerente General de Actividad Hípica del Hipódromo de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decretos Nº 1422/11 y Nº 379/15 se aprobó la estructura orgánico-funcional del Hipódromo de La Plata;

Que se propicia la designación, a partir del 1° de mayo de 2025, de Alejandro Oscar MAROZZI en el cargo de Gerente General de Actividad Hípica del Hipódromo de La Plata, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes para desempeñar la función propuesta;

Que la vacante para cubrir el cargo que se afecta surge a raíz de la renuncia presentada por Néstor Fabián CIPOLLA, dispuesta por RESO-2025-823-GDEBA-IPLYMGGP;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Jurídico Legal y la Secretaría Ejecutiva de este organismo;

Que se han expedido en sentido favorable la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1422/11, Decreto N° 379/15 y las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 -texto según Decreto Nº 156/2024-;

Por ello,

EN USO DE LAS FACULTADES DELEGADAS

EN EL DECRETO N° 272/17E Y SUS MODIFICATORIOS

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.4.19.00.020: INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS - Administración General Hipódromo de La Plata, a partir del 1° mayo de 2025, a Alejandro Oscar MAROZZI (DNI Nº 23.942.010 - Clase 1974) en el cargo de Gerente General de Actividad Hípica, en los términos del Decreto N° 379/15.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA y notificar al interesado. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ATANASOF Gonzalo Raico
Date: 2025.07.30 13:00:36 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Gonzalo Atanasof
Presidente
Instituto Provincial de Lotería y Casinos

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.07.30 13:00:43 -03'00'